



Ayuntamiento
de Burgos



Burgos
PSOE



EN BURGOS
PODEMOS.



PROPOSICIÓN CONJUNTA PARA QUE BURGOS NO QUEDE AL MARGEN DEL CORREDOR ATLÁNTICO FERROVIARIO

Al Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Burgos.

El Grupo Municipal Socialista, el Grupo Municipal Popular, el Grupo Municipal de Ciudadanos, Grupo Municipal de VOX y Grupo Municipal de PODEMOS del Ayuntamiento de Burgos, al amparo de lo establecido en los artículos 43 y siguientes del Reglamento Orgánico y de Funcionamiento del Ayuntamiento de Burgos proponen para su debate y, en su caso, aprobación en el Pleno la siguiente proposición conjunta:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Corredor Atlántico pertenece a la Red Transeuropea de Transportes (TEN-T) y es uno de los nueve itinerarios ferroviarios de pasajeros y mercancías que conecta los distintos puertos situados en la fachada atlántica con el interior de la península ibérica y el resto de los países europeos. Este Corredor, junto con el Central y el Mediterráneo es una de las principales conexiones españolas y su finalización está prevista para el año 2031.

Desde que en el año 2010 se cerrara la línea del directo Madrid-Aranda de Duero-Burgos y en posteriormente en 2013 se aprobara inicialmente el documento estratégico para definir los nodos logísticos básicos del Corredor Atlántico, ningún ejecutivo ha incorporado a nuestra plataforma logística dentro de la red básica del Corredor Atlántico.

El pasado 6 de marzo pudimos comprobar cómo el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (MITMA) dejaba a Burgos fuera del Corredor Atlántico, una infraestructura considerada como clave para el desarrollo social y económico de la provincia y sus conexiones con el resto de Europa.

Si bien el enclave ferroviario de Burgos se encuentra en el Corredor Atlántico, es inexplicable que no se haya considerado en ningún momento por el ejecutivo central y autonómico dentro de la red básica del Corredor Atlántico siendo el que más volumen de tráfico mantiene de toda Castilla y León.

El MITMA anunció inversiones por valor de más de 16.000 millones de euros para impulsar el desarrollo del Corredor, dejando a la provincia burgalesa como un mero lugar de paso para las mercancías transportadas entre Portugal, España, Francia y Alemania. Pese al importante papel logístico que desempeña Burgos, así como su ubicación estratégica, se ha preferido priorizar a otras poblaciones vecinas como Salamanca, León, Valladolid o Vitoria.

En estas poblaciones se construirán o potenciarán plataformas logísticas que serán importantes centros de distribución de mercancías, mientras que Burgos quedará relegada a un segundo plano en lo que a conexiones ferroviarias se refiere, perdiendo el grueso de los más de 16.000 millones de euros anunciados procedentes de la Unión Europea y destinados a inversiones de estas características.

Al ninguneo que siente la ciudadanía burgalesa por parte de los sucesivos gobiernos de España y de Castilla y León a la provincia de Burgos, se unen los retrasos continuados en la reapertura de la línea ferroviaria Madrid-Aranda-Burgos para transporte de mercancías, con anuncios que hoy no se han concretado.

Estos días hemos podido constatar la ausencia de compromiso por la inclusión de nuestro enclave logístico dentro de la red básica del Corredor Atlántico Ferroviario según el documento remitido ya a Bruselas. Es decir, Burgos a pesar de su potencial quedará fuera del plan de inversiones prioritarias y seguirá siendo considerado como un centro logístico de categoría general.

El Ayuntamiento de Burgos no puede ser un mero espectador en la distancia ante el agravio comparativo y la marginación ferroviaria de nuestra ciudad y nuestra provincia respecto de otras localidades cercanas como las ya citadas Vitoria, Salamanca, Valladolid o León. Burgos sin duda alguna merece, por su potencial industrial, logístico y económico formar parte del trazado del Corredor Atlántico Ferroviario y es lo que unánimemente y en coordinación con las diferentes instituciones y colectivos económicos y sociales debemos de reivindicar.

Por todo lo expuesto anteriormente, los Grupos Municipales firmantes proponen al Pleno la adopción de los siguientes

ACUERDOS

1. Instar al Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana a que califique como nodo estratégico a nuestra plataforma logística de Villafría dentro de la red básica del Corredor Atlántico y que adicionalmente pueda recibir financiación de la Unión Europea.
2. Instar a la Junta de Castilla y León a sumarse a las reivindicaciones anteriores y a poner en valor el potencial logístico de Burgos, equiparando nuestra provincia con Valladolid o León.
3. Instar al Alto Comisionado del Corredor Atlántico a mantener una reunión con el alcalde y los portavoces de los grupos políticos municipales.
4. Trasladar el presente acuerdo al presidente del Gobierno de España, a la ministra de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, al presidente de la Junta de Castilla y León y a la Consejera de Movilidad y Transformación Digital.

La Portavoz del PSOE

Fdo: Nuria Barrio Marina

El Portavoz de CIUDADANOS

Fdo: Vicente Marañón de Pablo

La Portavoz del PP

Fdo: Carolina Blasco Delgado

La Portavoz de En Burgos PODEMOS

Fdo: Margarita Arroyo Hernández

El Portavoz de VOX

Ángel Martín Rivas